

centro reunía en el curso 2003-2004 las condiciones necesarias para la retroacción de los efectos solicitada y vista la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre Creación y Reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios y la Orden de 26 de mayo de 1993, de adscripción de centros a universidades públicas de competencia de la Administración General del Estado y autorización de los centros extranjeros que son competencia de la misma y demás normativa de concordante aplicación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 33 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

**RESUELVO**

Primero.- Que, desde el curso académico 2003-2004 hasta el 5 de diciembre de 2007, fecha en que se autoriza el cese voluntario de las actividades de la Escuela Superior de Negocios, S.L. (ESNE), la titulación «Bachelor of Water Management (BWM)» emitida por la Hogeschool Zeeland de Holanda, está incluida en el marco de lo dispuesto con carácter general para el resto de titulaciones autorizadas por resolución de la consejería de Educación y Juventud de fecha 17 de septiembre de 1998, y viene a sustituir, a todos los efectos a la titulación «Bachelor of Science in Aquatic Ecotechnology».

Segundo.- La presente Resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 128 de la Ley 6/2002, de

10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Notifíquese la presente Resolución al interesado y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de octubre de 2008.—La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.  
08/14133

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

**Dirección General de Coordinación y Política Educativa**

*Corrección de error a la Resolución de 8 de octubre de 2008, por la que se aprueba la denominación específica del Centro Público de Educación Infantil y Primaria Santa Catalina, publicada en el BOC número 205 de 23 de octubre de 2008.*

Advertido error en la Resolución de 8 de octubre de 2008, por el que se establece el cambio de denominación específica del Centro Público de Educación Infantil y Primaria «Santa Catalina» de Castro Urdiales, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 205 de 23 de octubre, se procede a la siguiente subsanación:

DONDE DICE: «sito en la calle Siglo XX número 8».

DEBE DECIR: «sito en la calle Aureliano Linares Rivas s/n».

Santander 23 de octubre de 2008.—El director general de Coordinación y Política Educativa, Ramón Ruiz Ruiz.  
08/14691

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**

**Secretaría General**

*Notificación de resolución de expedientes instruidos por la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts.59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº12, de 14/01/1999), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se relacionan dictadas por esta Delegación del Gobierno conforme a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 2393/04, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional décima del R.D. 2393/04, de 30 de diciembre, podrá interponerse el correspondiente recurso en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, según previenen los artículos 114 a 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, o bien, en el caso de resoluciones que agoten la vía administrativa Recurso Contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 8.4, en relación con el 46 y 78.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en su redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria. Santander, 2 de octubre de 2008.—La jefa de la Oficina de Extranjeros, Lorena del Pozo Puente.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES

EXPTE.	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA RESOLUCIÓN
390020040004904	ZHOU SHI QING	SANTANDER	ZENG, WEIYAN	SANTANDER	15/05/2006
390020070003434	ASOCIACION HUMANITARIA AFRICA AVENIR	SANTANDER	KODI THOMASIAMA, DETHORIA	SANTANDER	13/06/2007
390020080001896	VERONICA YANIRA LOPEZ FARFAN	CASTRO-URDIALES	QUIJUJE QUIJUJE, JANNETH MARIOXI	CASTRO-URDIALES	26/08/2008
390020080006903			MINIER DE LOS SANTOS, CLARIBEL	SANTANDER	

EXPTE.	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA RESOLUCIÓN
399920080006592	MERCEDES GONZALEZ FRANCO	REINOSA	TOUMI , YOUSSEF	REINOSA	04/08/2008
390020080005813	DIPRE FIGUEROO, SANTA AURELINA	SANTANDER			
399920080005687	REVUELTA FERNANDEZ, JUAN MANUEL	SELAYA	ATTOU , EL BACHIR	TORRELAVERGA	29/04/2008
390020080004886	VLADIMIR COLTA	SANTANDER	BURCA , IGOR	SANTANDER	30/06/2008
399920070004409	SANTA STELA PICO ALCIVAR	SANTANDER	AGUAYO PICO, LISETH YAJAIRA	SANTANDER	06/08/2008
390020080004140			CUBILETE MEDINA, MARIA	TORRELAVERGA	
390020080004046			ZVEREV , MIHAIL	SANTANDER	22/07/2008
390020080003897	CONSTRUCCIONES DE TREBUESTO CAYMA SL	GURIEZO	TRAORE , MAHAMOUDOU	GURIEZO	21/04/2008
390020080003160			ESPINAL REYES, ONASSIS RAFAEL	TORRELAVERGA	18/06/2008
390020080002693	ARACELIS CALDERON ARIZA	TORRELAVERGA	CALDERON ARIZA, ARACELIS	REOCIN	29/05/2008
390020080002539			DO NASCIMENTO , CRISTINE	TORRELAVERGA	04/06/2008
390020080002301	JAVIER MERINO VERDEJO	PIELAGOS	FLOREA , GEORGIANA MADALINA	SANTANDER	08/04/2008
390020080002073	RESAN, S.C.	SANTANDER	MUNTEANU , NICOLAE	SANTANDER	26/06/2008
390020080001960			HERNANDEZ , MARIA TRINIDAD	SANTANDER	
390020080001905	AL MADINA SL	SANTANDER	IMTIAZ , SYED SAJJAD	SANTANDER	30/07/2008
390020080001808	RCP EL CASTILLO SL	VALLE DE TRAPAGA-TRAPAGARAN	CALERO ESTRADA, JORGE HUMBERTO	CASTRO-URDIALES	17/04/2008
390020080001736	DIEGO FERNANDO VICTORIA PATIÑO	SANTANDER	BRITEZ CABALLERO, HUMBERTO	TORRELAVERGA	23/04/2008
390020080001691	ASOCIACION HUMANITARIA AFRICA AVENIR	SANTANDER	AMBITI ANDOUMBA, PERPETUE STELLA	SANTANDER	05/08/2008
390020080001481			CENTURION , AUGUSTO JUAN	SANTANDER	19/06/2008
390020080001405			OBANDO CASTAÑEDA, CLAUDIA	SANTANDER	
390020080001354	MARIA DOLORES POSADA CELIS	CILLORIGO DE LIEBANA	EL FAIK , MOHAMED	SANTANDER	22/07/2008
390020080001250	TOMAS DE VEGA SANTOS	MIENGO	MOH NAFE BACHIR , FATU	ANDUJAR	08/07/2008
390020080001044			PILA , OVIDIU	MEDIO CUDEYO	09/07/2008
390020080000636	JESUS SALVADOR ZENDEJAS VELAZQUEZ	RIOTUERTO	DIOP , MOUHAMADOU	SANTANDER	10/07/2008
390020080000361			DE SOUZA DA SILVA, DEBORAH	COLINDRES	04/06/2008
390020080000211			CUI , YONG	SANTANDER	25/03/2008
390020080000101			XIA , BIN	SANTANDER	
390020050010758	ABUNDIO MONTES HERBOSA	SANTANDER	GONZALES VILLCAS, MARILIN VICTORIA	SANTANDER	24/04/2007
390020050009652	PEDRO CABRERO VILLAR	TORRELAVERGA	CASTILLO , LUIS OMAR		30/11/2006
390020050009151	ANGEL BOADA FERNANDEZ	PIELAGOS	ANAYA FIGUEROA, VIRGINIA URSULA	SANTANDER	09/08/2007
390020050009148	RULOSER, S.L.	SANTANDER	ROJAS MILIANO, WALTER	SANTANDER	18/04/2007
390020050008913	BEOVIDE BEITIA, ESTEBAN	SANTANDER	PEREZ MONTESDEOCA, GIOVANNY FABRICIO		18/04/2007
390020050008392	ROBERTO ARRIARAN PERAL	SANTANDER	ALARCON CARRILLO, DANIEL ENRIQUE	SANTANDER	24/04/2007
390020050007366	ROBERTO ARRIARAN PERAL	SANTANDER	QUISPE QUISPE, JUAN CARLOS		24/04/2007
390020050006923	QUN ZHOU	TORRELAVERGA	WU , LIWEN	SANTANDER	31/01/2007
390020050006429	AUNABE EUROPA SL	SANTANDER	MORALES RUIZ, LUIS CARLOS	SANTANDER	18/04/2007
390020050005873	ANGELA MARIA RUIZ LEDESMA	ASTILLERO (EL)	SOLANO LEDESMA, DORA LUCIA	ASTILLERO (EL)	05/02/2007
390020050005639	LOPEZ LAGOMBRA SOCORRO	TORRELAVERGA	AMIS , ATMAN	TORRELAVERGA	25/01/2007
390020050005327	MARVAN SC	SANTANDER	MEDRANO VERA DE VILLARROEL, ROSA	SANTANDER	18/04/2007
390020050005234	HAILI ZHU	HUELVA	YE , XU	HUELVA	24/04/2007
390020050004252	CONSTRUCCIONES GONZALO ARANA FERNANDEZ,	ARGOÑOS	OUABID , HASSANE	STA. CRUZ DE BEZANA	18/05/2006